Buenos Aires, 10 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 389/2022

Artículo 1º.- Declárase Sitio de Interés de Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Teatro José Verdi.

Art. 2°.- Dispónese la colocación de una placa en el Teatro José Verdi, ubicado en Av. Almirante Brown 734, con el siguiente texto:

Teatro José Verdi
Declarado Sitio de Interés Cultural
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fecha

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.18